

Acta Nro. 192-GADMY ADM.2019 – 2023

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA,
CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022**

En la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las catorce horas, conforme lo dispone el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, convocada por el señor MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del cantón Yantzaza; para dar inicio a la presente sesión concurren la señora Vicealcaldesa Ing. Ruth Magdalena González Marín. Mgs, y los señores Concejales: Tlgo. Luis Alberto Contento Guallas, Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez, Sr. Guido Masache Narváez, y la Lcda. Yalitza Katherine Sarango González. Mgs, actúa en calidad de Secretario General el Abg. Geison Gerardo Ruilova Calva, se constituyen en Sesión Extraordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Conocimiento, análisis y resolución del Informe Financiero Nro. 004-DF-GADMY-2022, de fecha 08 de noviembre del 2022, suscrito por el Dr. Julio Farinango Benalcazar, Director Financiero, donde solicita que el Concejo Municipal de conformidad a lo que determinan los artículos 255, 256, 259, 260 y 261 del COOTAD y 108 del Código de Planificación y Finanzas Publicas, apruebe en primera instancia la reforma a la “Ordenanza del Presupuesto Municipal Para El Ejercicio Económico del Año 2022”, por Suplementos de Crédito por el valor de \$ 2,606,072.59 dólares, por Reducciones de Crédito por el valor de \$ 2,000,000.00 dólares, y por Traspasos de Crédito por el valor de \$ 1,477,233.32 dólares, los cuales serán ejecutados durante el cuarto trimestre del año 2022.
4. Clausura de la Sesión.

** El señor Alcalde, expresa un atento saludo y bienvenida a todos los presentes.*

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, solicita que por Secretaría se constate el quorum. – **Interviene el Secretario**, ante el pedido del señor Alcalde, procede a constatar el quorum y a su vez informa la presencia de la señora Vicealcaldesa Ing. Ruth Magdalena González Marín. Mgs, y los señores Concejales: Tlgo. Luis Alberto Contento Guallas, Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez, Sr. Guido Masache Narváez, y la Lcda. Yalitza Katherine Sarango González. Mgs, existiendo el quórum para dar inicio a la sesión extraordinaria número treinta y nueve del Concejo Municipal de Yantzaza, celebrada el día miércoles 09 de noviembre del año 2022.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, bienvenidas compañeras/os a una nueva sesión de Concejo, señores Técnicos, gracias por su presencia, queda aperturada la presente sesión.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

TERCERO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME FINANCIERO NRO. 004-DF-GADMY-2022, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SUSCRITO POR EL DR. JULIO FARINANGO BENALCÁZAR, DIRECTOR FINANCIERO, DONDE SOLICITA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD A LO QUE DETERMINAN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 259, 260 Y 261 DEL COOTAD Y 108 DEL CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PUBLICAS, APRUEBE EN PRIMERA INSTANCIA LA REFORMA A LA “ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022”, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO POR EL VALOR DE \$ 2,606,072.59 DÓLARES, POR REDUCCIONES DE CRÉDITO POR EL VALOR DE \$ 2,000,000.00 DÓLARES, Y POR TRASPASOS DE CRÉDITO POR EL VALOR DE \$ 1,477,233.32 DÓLARES, LOS CUALES SERÁN EJECUTADOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, señor Financiero tenga la bondad de darnos una breve explicación, referente a la reforma del presupuesto. – **Interviene el Dr. Julio Farinango Benalcázar, Director Financiero**, manifiesta, señor Alcalde, señores Concejales, buenas tardes, compañeros quienes nos acompañan, les voy a dar un resumen de la presente reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2022, conforme el siguiente detalle:

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
			INGRESOS	EGRESOS
	GASTOS			
2.2.1	UNIDAD DE TURISMO			
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 650.00		\$ 5,150.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 1,221.00		\$ 2,579.00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ -		\$ 1,200.00
3.1.3	UNIDAD DE TRÁNSITO			
7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 63,930.00		\$ 3,000.00
3.2.1	GESTIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN			
7.8.01.04.05	Aporte Del Gad Parroquial De Chicaña (Convenio Mejoramiento Genético En Porcinas)	\$ -		\$ 10,000.00
3.5.1	GESTION DE OBRAS PUBLICAS			
7.5.01.07.59	Construcción de Torre Mirador en la ciudad de Yantzaza	\$ -		\$ 510,143.59

7.5.01.07.64	Remodelación Del Pabellón De Galería Del Parque Central Para La Oficina De Itur, Del Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ -		\$ 74,000.00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 3,655,312.00		\$ 110,000.00
7.5.01.04.11	Regeneración de la Av. Yaguarzongo, Parroquia Yantzaza	\$ 574,578.21		\$ 100,000.00
3.5.2	TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN			
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	\$ 152,533.68		\$ 220,000.00
7.3.04.05	Vehículos	\$ 34,432.61		\$ 320,000.00
7.3.08.03	Combustibles y lubricantes	\$ 486,629.76		\$ 520,000.00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 439,354.40		\$ 490,000.00
8.4.01.05	Vehículos	\$ 2,244.80		\$ 240,000.00
	TOTALES			\$ 2,606,072.59

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	REDUCCIÓN DE CRÉDITO	
			INGRESOS	EGRESOS
3.5.1	GESTION DE OBRAS PUBLICAS			
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 3,655,312.00		\$ 110,000.00
7.5.01.04.11	Regeneración de la Av. Yaguarzongo, Parroquia Yantzaza	\$ 574,578.21		\$ 100,000.00
3.5.2	TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN			
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	\$ 152,533.68		\$ 220,000.00
7.3.04.05	Vehículos	\$ 34,432.61		\$ 320,000.00
7.3.08.03	Combustibles y lubricantes	\$ 486,629.76		\$ 520,000.00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 439,354.40		\$ 490,000.00
8.4.01.05	Vehículos	\$ 2,244.80		\$ 240,000.00
	TOTALES			\$ 2,000,000.00

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASOS DE CRÉDITO
----------	--------------	------------------------	----------------------

			INCREMENTOS	DISMINUCIÓN
	GASTOS			
3.2.1	GESTIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN			
7.3.06.01.15	Estudio de Licenciamiento para calificación de Gestores Ambientales	\$ 39,480.00		\$ 39,380.00
7.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$ 2,500.00		\$ 2,320.00
3.2.2	UGIRS			
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 398,980.00		\$ 393,680.00
3.3.1	COORDINACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			
7.3.04.17	Infraestructura	\$ 58,662.11		\$ 40,000.00
7.5.01.01.22	Construcción del sistema de agua potable para el barrio Pindal, parroquia los Encuentros (Convenio LundinGold)	\$ 142,807.89	\$ 109,000.00	
7.5.01.03.16	Construcción de Sistemas de Alcantarillado en el cantón Yantzaza	\$ 5,067.98		\$ 5,007.98
3.5.1	GESTION DE OBRAS PUBLICAS			
7.3.06.01.03	Consultoría Para Obras Publicas	\$ 133,523.73		\$ 108,756.00
7.5.01.04.24	Obras de Regeneración Urbana	\$ 500,000.00		\$ 466,089.34
7.5.01.07.45	Construcción de la Feria libre de la ciudad de Yantzaza	\$ 46,623.09	\$ 903,376.91	
7.5.01.07.59	Construcción de Torre Mirador en la ciudad de Yantzaza	\$ -	\$ 419,856.41	
7.5.01.09.01	Construcción de la Feria Ganadera en el cantón Yantzaza	\$ 392,000.00		\$ 322,000.00
7.5.01.07.61	Construcción de cubiertas y canchas de uso múltiple en el cantón Yantzaza	\$ 310,000.00		\$ 100,000.00
7.5.01.07.63	Construcción De Aceras Y Bordillos Desde El Barrio Amazonas Hasta Piedra Lisa	\$ 206,818.28	\$ 45,000.00	
	SUMAN		\$ 1,477,233.32	\$ 1,477,233.32
	TOTALES		\$ 1,477,233.32	\$ 1,477,233.32

Hasta ahí señores Concejales, señor Alcalde. - **Interviene el señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre**, manifiesta, con todos los criterios y observaciones emitidos en el presente debate, señor Secretario proceda a tomar votación. - **Por Secretaria**, se procede a tomar votación. - **Concejal Tlgo. Alberto Contenido**, Aprobado; **Concejal Lcdo. Víctor Díaz**, Aprobado; **Vicealcaldesa Ing. Ruth González**, Mgs, Aprobado; **Concejal Sr. Guido Masache**, Aprobado; **Concejala Lcda. Yalitza Sarango**, Mgs, Aprobado; **Señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre**, Aprobado.

Resolución: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, con seis votos a favor, por Unanimidad de los señores Ediles presentes, **Resuelven:** De conformidad a lo que determinan los artículos 255, 256, 259, 260 y 261 del COOTAD y 108 del Código de Planificación y Finanzas Publicas, Aprobar en primera instancia el proyecto de **REFORMA A LA "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022"**,

POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO POR EL VALOR DE \$ 2,606,072.59 DÓLARES, POR REDUCCIONES DE CRÉDITO POR EL VALOR DE \$ 2,000,000.00 DÓLARES, Y POR TRASPASOS DE CRÉDITO POR EL VALOR DE \$ 1,477,233.32 DÓLARES, LOS CUALES SERÁN EJECUTADOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022, con las observaciones y sugerencias emitidas en el debate de la misma.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

CUARTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. - El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, compañeros muchísimas gracias por la reunión del día de hoy, se ha tratado un tema muy importante, queda clausurada la presente sesión.

MV. Martín Alejandro Jiménez Aguirre
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA

Ing. Ruth Magdalena González Marín. Mgs
VICEALCALDESA

Tlgo. Luis Alberto Contento Guailas
CONCEJAL

Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez
CONCEJAL

Sr. Guido Masache Narváez
CONCEJAL

Lcda. Yalitza Katherine Sarango González. Mgs
CONCEJALA

Abg. Geison Gerardo Ruilova Calva
SECRETARIO DEL CONCEJO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA

SECRETARIA GENERAL



Yantzaza es de trabajo.